

Diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

REF: EJECUTIVO

Demandante: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

Demandados: INVERSIONES DEL CARIBE Y OTROS

Radicación: 44001310300220160005200

A folio que antecede se allega memorial poder por parte de (CENTRAL DE INVERSIONES S.A.), por medio del cual se confiere mandato al Dr. GUILLERMO ABAD BACA MEJIA, identificado con cédula de ciudadanía N. 72.436.675 y tarjeta profesional N. 185.623, expedida en del C. S. de la J, para actuar dentro del presente tramite, aportando para ello copia del correo remitido desde el buzón de notificaciones electrónicas de dicha entidad, en el que consta la voluntad de su mandante, y junto con el memorial se allega certificado en el que constan las facultades del apoderado general que lo confirió.

No obstante, lo anterior, como quiera que el poder en cuestión, fue otorgado de conformidad a lo consignado en la ley 2213 del 2022, la cual en su artículo 5 indica que:

“ARTÍCULO 5o. PODERES. Los poderes especiales para cualquier actuación judicial se podrán conferir mediante mensaje de datos, sin firma manuscrita o digital, con la sola antefirma, se presumirán auténticos y no requerirán de ninguna presentación personal o reconocimiento.

En el poder se indicará expresamente la dirección de correo electrónico del apoderado que deberá coincidir con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados. (...).”

Y como quiera que, revisado el Registro nacional de Abogados, no se encuentra que el apoderado, tenga inscrito ningún correo en dicha plataforma, como se puede evidenciar a continuación:

Inicio

Bienvenido EMMANUEL DAVID BRUGES ▾

**Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia**

- INICIO
- TRÁMITES
- REQUERIMIENTOS
- RECURSOS

Descargar Práctica Jurídica ▾

Inscripción ▾

Reinscribir Trámite ▾

Consultas Públicas ▾

Despacho Judicial ▾

Cincoesa Satisfacción

Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

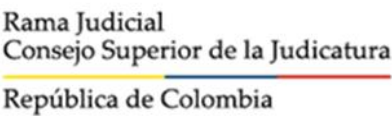
En Calidad de ABOGADO	# Tarjeta/Carné/Licencia 	Tipo de Cédula CÉDULA DE CIUDADANÍA ▾
Número de Cédula 	Nombres 	Apellidos

[Buscar](#)

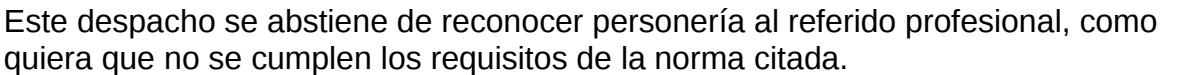
APELLIDOS	NOMBRES	TIPO CÉDULA	# CÉDULA	# TARJETA/CARNÉ/LICENCIA
RACA ABLEJA	GUILHERMO ARAD	CÉDULA DE CIUDADANÍA	72435675	185623

1 - 1 de 1 registros < anterior siguiente >

PÁGINAS DE CONSULTA	UBICACIÓN	CONTACTENOS	HORARIO DE ATENCIÓN
Gobierno en Línea Fiscalía Medicina Legal Quintar Judicial Insor/JIS e-Judicia Unión Emprenda Contratos Hora Legal	Carrera 8 # 12b - 82 Piso 4 Bogotá Colombia	Pbx: (571) 381 7200 E-mail: registro@csj.gov.co En caso de presentarnos algún inconveniente con la página web puede escribirnos al siguiente correo: cjsjensioportal@csj.ramajudicial.gov.co	Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m.



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
RIOHACHA - LA GUAJIRA



Notifíquese y Cúmplase

Firmado Por:
Yeidy Eliana Bustamante Mesa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002 Oral
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db24576e4ab1203d79a109d45f9ac403dd319d5443c02fe8bca0fae435ac1c40**
Documento generado en 19/02/2024 10:03:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>